

## Informe acerca de la situación del Perú

Trataremos de manera breve caracterizar las condiciones de la Sociedad Peruana para poder comprender el por qué de la política represiva de Alan Gracia Pérez, que hereda de la dictadura de Fujimori, profundizada la política económica de Toledo con el inicio del TLC con los EUA y que el actual gobierno amplía y fortalece con los TLC con la UE, China y otros países, en desmedro del interés nacional.

- Privatización y extranjerización de las empresas estatales.
- La desregulación, medio que elimina parte de los controles oficiales a favor de la producción privada de bienes y servicios.
- Desincorporación de entidades públicas.
- Concesión a la iniciativa privada de servicios, principalmente la gran minería, hidrocarburos (petróleo y gas)
- TLC con potencias: EUA, UE, China y con otros países.
- Presencia militar del Ejército de los EUA (¿bases?)
- Desestabilización de las organizaciones gremiales, campesinas, indígenas, es decir de los movimientos sociales y de los partidos de centroizquierda.

Desde la época de Fujimori se instauró una política de terrorismo de estado. Desde entonces se han ido afinando normas legales que apuntan a penalizar la protesta social y a declarar como terroristas a los dirigentes a fin de perseguirlos y apresarlos, inclusive se persigue a los movimientos ambientalistas y a sectores progresistas de la iglesia católica y de otras iglesias cristianas.

La puesta en marcha del TLC con los EUA llevaron al gobierno a dictar 102 decretos legislativos que afectaban los intereses de los pueblos indígenas: andinos y amazónicos, pues en sus territorios se encuentra la gran riqueza minera y de hidrocarburos.

Como nuevo intento ahora quiere “trasladar a los pueblos indígenas a sus lugares de origen” para poder concesionar las reservas de petróleo, minería (oro, uranio, etc.)

Los sucesos de Bagua, gran represión al pueblo indígena han terminado con un “informe en el que se responsabiliza a los propios indígenas, a sectores de la iglesia católica, a ONG y a ambientalistas como azuzadores de la violencia.

Es en este contexto en que “nacimos como cristianos comprometidos activamente con las luchas populares, especialmente las indígenas.

Es cierto que, por ahora, nuestra acción se limita a la denuncia y en ocasiones al apoyo directo a los perseguidos, a las víctimas de la violencia del estado. Pero estamos seguros que es uno de los caminos que nos señala nuestro San Romero de América:

*"Si denuncio y condeno la injusticia es porque es mi obligación como pastor de un pueblo oprimido y humillado"*

*"El Evangelio me impulsa a hacerlo y en su nombre estoy dispuesto a ir a los tribunales, a la cárcel y a la muerte"*

Sin embargo, vemos necesario intervenir directamente en el desarrollo de capacidades de los pueblos indígenas, particularmente los Awajún del Alto Mayo, y en especial de los niños y niñas, mujeres y adolescentes. Estamos evaluando la posibilidad de incursionar en la educación en derechos humanos de los pueblos indígenas, de los niños y niñas, de las mujeres y en la formación de líderes. Otro gran sueño es intervenir en el campo de la educación escolar de los estudiantes indígenas.

Consideramos que la mejor arma para nuestros pueblos es garantizar una educación intercultural de nuestro pueblo en sus dimensiones humana, espiritual y socio política cultural para que sean instrumentos de liberación, de formación del hombre nuevo y la construcción del reino en la tierra. De formación de hombres y mujeres con pensamiento y visión crítica.

“La Pedagogía del oprimido, deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en proceso de permanente liberación” Paulo Freire

Grupo de SICSAL Perú

Lima, 11 de marzo de 2010